



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**Consejo Técnico de la Contaduría Pública**  
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

**Acta No 45**  
**Bogotá, Octubre 22 de 2013**

**Hora de inicio: 8:30 AM**

**Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública**

El día 22 de octubre de 2013, en las instalaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), se reunieron los Doctores Luis Alonso Colmenares Rodríguez (Presidente), Daniel Sarmiento Pavas, Gabriel Suárez Cortes y Gustavo Serrano Amaya miembros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y Valeska Medellín Mora, contratista del CTCP.

**1. Orden del día.**

- a) Aprobación orden del día.
- b) Aprobación de las actas 41, 42, 43 y 44.
- c) Modificación decreto 2706 de 2012.
- d) Comunicación recibida de la Dirección de Regulación sobre la parte B de las NIIF.
- e) Informe reunión Supersociedades.
- f) Contratistas 2014.
- g) Estado actual de las consultas.
- h) Evento de capacitación Asobancaria.
- i) Invitación de la Asobancaria a participar en el Comité de Normas Contable.
- j) Evento INCP.
- k) Comité Técnico de Valuación.
- l) Reunión Superintendencia de Puertos y Transporte - Plan de acción.
- m) Varios.

**2. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.**

- a) Aprobación orden del día.

Los Consejeros acuerdan aprobar el orden del día.

- b) Aprobación de las actas 41, 42, 43 y 44.

Los Consejeros acuerdan aprobar las actas 41, 42, 43 y 44.

c) Modificación decreto 2706 de 2012.

Los Consejeros acuerdan que el Doctor Sarmiento proyecte un documento que contenga la propuesta del CTCP para la modificación del decreto 2706 de 2012, donde se aclararán las condiciones y requisitos para pertenecer al Grupo 3, dicha comunicación será remitida a los Ministerios de Comercio Industria y Turismo y Hacienda y Crédito Público.

d) Comunicación recibida de la Dirección de Regulación sobre la parte B de las NIIF.

El Doctor Serrano les menciona a los Consejeros que la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo envió una comunicación en donde se remite una carta del Instituto Nacional de Contadores Públicos (INCP), en la que se recomienda la no inclusión de la parte B de las NIIF en un decreto adicional, para que se incluya en el ordenamiento jurídico, por cuanto esta parte de las normas tiene carácter de guía ilustrativa y tiene cambios frecuentes. Al respecto los Consejeros concluyen después de realizado un análisis de lo antes mencionado estar de acuerdo con lo recomendado por el INCP. Por lo tanto, acuerdan que el Doctor Colmenares proyecte la respuesta a dicha comunicación estableciendo que el CTCP está de acuerdo con la postura del INCP.

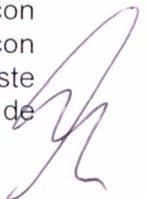
e) Informe reunión Supersociedades.

El Doctor Serrano les menciona a los Consejeros que dentro de la reunión se trató la posibilidad de crear un aplicativo para las Pymes y las Microempresas con el fin de que estas entidades lleven su información para ser colgada en la nube. Respecto a este tema, el Doctor Colmenares menciona que la creación de estos aplicativos apoyaría a la formalización empresarial. Los Doctores Sarmiento y Suarez indican que para el tema de Pymes es muy compleja la aplicación de esta herramienta. El Doctor Serrano menciona que la dificultad para la creación del aplicativo es la parametrización.

Teniendo en cuenta lo anterior, los Consejeros acuerdan que la posición del Consejo sea que la creación de este software solo sería aplicable para las Microempresas.

f) Contratistas 2014.

El Doctor Serrano les menciona a los Consejeros que para la contratación para la vigencia de 2014, se le plantee al Ministerio de Comercio industria y Turismo que se continúe con los 6 contratistas, pero que dentro de las dos personas que faltan por designar, se contrate a un comunicador social con conocimiento en temas contables y con experiencia en manejo de medios con el fin de que divulgue las acciones del Consejo y a una persona que preste apoyo en el tema de IFRS. Al respecto los Consejeros mencionan estar de acuerdo.



g) Estado actual de las consultas.

El Doctor Serrano les menciona a los Consejeros que después de revisados los informes de consultas remitidos por el personal de apoyo no es necesario hacer una redistribución de estas como se había planteado en la sesión anterior.

Los Consejeros acuerdan que al día de hoy los contratistas hagan un corte y resuelvan las consultas que tienen a la fecha hasta el 31 de octubre.

h) Evento de capacitación Asobancaria.

El Doctor Serrano les menciona que respecto al evento que va a realizar la Asobancaria sobre la formación de juicios profesionales, y de esta forma contribuir a la toma de decisiones financieras racionales, se acordó con esta entidad que se daría un descuento del 10% en la inscripción por Consejero.

Los Consejeros acuerdan que para este evento asista el Doctor Serrano.

i) Invitación de la Asobancaria a participar en el Comité de Normas Contables.

Respecto a la invitación enviada por la Asobancaria para que los miembros del CTCP asistan al Comité de Normas Contables con el fin de que conozcan la dinámica con la cual está trabajando el gremio respecto a la implementación de las NIIF, los Consejeros deciden no asistir a este comité.

j) Evento INCP.

Respecto a la invitación para el evento que se va a realizar el próximo 24 de octubre de 7 a 9 de la mañana, los Consejeros acuerdan que asista el Doctor Serrano.

k) Comité Técnico de Valuación.

Los Consejeros acuerdan instalar el Comité Técnico de Valuación en la tercera semana de noviembre y deciden que el coordinador de este Comité sea el Doctor Sarmiento con el apoyo de Jessica Arevalo.

Respecto a la lista remitida por los miembros de la Asociación de Valuadores los Consejeros hacen una revisión de esta y deciden quienes harán parte del comité. Dicha lista hará parte integral de la presente acta.

l) Reunión Superintendencia de Puertos y Transporte - Plan de acción.

Los Consejeros acuerdan que esta reunión se realice el próximo 23 de octubre y acuerdan que asistan los Doctores Suarez y Serrano.



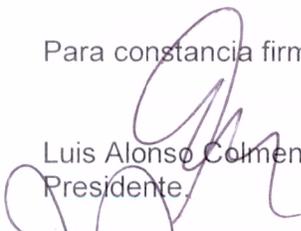
m) Varios

- Comités del CTCP

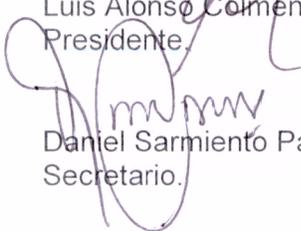
Los Consejeros acuerdan que el Doctor Serrano cite a los presidentes de los comités financiero, real y pymes para el próximo miércoles 30 a las 10:00 am con el fin de establecer qué tareas deben desarrollar estos comités para apoyar al CTCP a partir de la fecha.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión a las 12:30 PM y se acordó que la próxima sesión será el día 29 de octubre de 2013.

Para constancia firman:



Luis Alonso Colmenares Rodríguez.  
Presidente.



Daniel Sarmiento Pavas.  
Secretario.